



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° **170 / 99**

SALTA, 28 MAYO 1999  
Expediente N° 12.210/98  
Referente N° 01/99

VISTO:

La Resolución Interna N° 520/98 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (Uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Administración y Supervisión en Enfermería" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 19° de la Resolución C.S. N° 350/87 y sus modificatorias - Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares-, se procedió a dar publicidad la nómina de inscriptos durante 10 (diez) días corridos; y no se presentaron impugnaciones;

Que en virtud del artículo 26 de la citada norma, la Decano de la Facultad debe emitir resolución aceptando los aspirantes al concurso;

POR ELLO;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir 1 (Uno) cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura "ADMINISTRACION Y SUPERVISION EN ENFERMERIA" de las carrera de Enfermería de esta Facultad, llamado por Resolución Interna N° 520/98, a las siguientes personas:

- Néstor Adolfo GUYOT  
- María Olivia MONTENEGRO

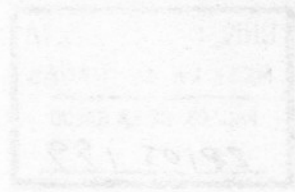
D.N.I. N° 12.325.328  
D.N.I. N° 16.885.443



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



.../// 2

RESOLUCION INTERNA N° 170 / 99

SALTA, 28 MAYO 1999  
Expediente N° 12.210/98  
Referente N° 01/99

- María del Valle CORREA ROJAS D.N.I. N° 11.944.354
- Felicidad Yolanda NAVIA SANCHEZ de GUANTAY D.N.I. N° 12.220.123

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, postulantes inscriptos, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

D. A. A.
rhy
S.M.C.

*Moises Lopez*  
**MOISES LOPEZ**  
 A/c. Dirección Administrativa Económica



*Maria Isabel Loza de Chavez*  
 NUT. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
 DECANO